

ANEXO 7C: ACTA FINAL DE CALIFICACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN COMO ESTABLECIMIENTO DE SALUD AMIGO DE LA MADRE, LA NIÑA Y EL NIÑO

GERESA/DIRESA/DISA/IGSS	DIRESA PASCO
ESTABLECIMIENTO DE SALUD	HOSPITAL REGIONAL DR. DANIEL ALCIDES CARRION GARCIA NIVEL II-2

Siendo el 31/10/2025, se levanta el acta con los resultados de la evaluación externa para la certificación como establecimiento de salud amigo de la madre, la niña y el niño.

CRITERIO	COMPONENTES	Nº componentes	Nº criterios evaluados		
			SÍ	NO	N.A.
C1: 10 PASOS PARA UNA LACTANCIA MATERNA EXITOSA (75%)	Paso 1: Existencia de una Política escrita de Promoción y Protección de la lactancia	10	09	01	00
	Paso 2: Capacitación del personal de la salud	7	07	00	00
	Paso 3: Entrega de información a gestantes	6	05	01	00
	Paso 4: Realización del contacto piel a piel	9	05	04	00
	Paso 5: Mostrar a las madres cómo amamantar y cómo mantener la lactancia aún si ellas deben separarse de sus hijos.	7	02	04	01
	Paso 6: No dar a los recién nacidos alimentos o líquidos que no sean leche materna.	5	02	02	01
	Paso 7: Alojamiento conjunto durante la estancia en el establecimiento de salud	3	03	00	00
	Paso 8: Lactancia materna a libre demanda	3	00	03	00
	Paso 9: No dar chupones ni biberones a recién nacidos	3	03	00	00
	Paso 10: El establecimiento brinda apoyo continuo y tiene contacto con Grupos de Apoyo	6	04	01	01
(59) Sub total C1:			40	16	03
C2: PUBLICIDAD Y ADQUISICIONES DE SUCEDÁNEOS DE LA LECHE MATERNA, BIBERONES Y TETINAS (15%)	I. No hay publicidad ni se distribuye muestras gratuitas de sucedáneos de leche materna	7	07	00	00
	II. El establecimiento de salud no recibe donaciones ni adquiere sucedáneos a precios rebajados	2	02	00	00
	Adquisición directa Donaciones	3	03	00	00
(12) Sub total C2:			12	00	00
C3: IMPLEMENTACION DEL LACTARIO (10%)	I. Existencia del lactario	2	02	00	00
	II. Características del lactario según normatividad	5	05	00	00
	(7) Sub total C3:			07	00
RESULTADO FINAL	C1= 55.00% (N°40+N°03=43)x(100)x(0.75) (N°40+N°16+N°03)=59	C2= 15.00% (N°12+N°0=12)x(100)x(0.15) (N°07+N°03+N°02)=12	C3= 10% (N°07)+N°NA=0 x(100)x(0.10) (N°07+N°00+N°00)= 7	80%	
TOTAL (C1+C2+C3): C1=55.00% C2=15.00% C3= 10:00%					

31



Dra. Margarita Taipe Silva
CMP 21331 RNE 31269 IBCLC N° 37571
MÉDICO PEDIATRA



GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD PASCO

Lic. Enf. Sard Cristobal Tixe
C.E.P. 26682
CORRIDA MUNDIA REGIONAL DE LA ETAPA DE VIDA NIÑO

ANGELA J. CHAVEZ RIOS
OBSTETRA CEP 25162
CENTRO DE SALUD COLQUIJIRCA



**MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN-PASCO**

DOLY M. NIEVES BERROSPÍ
JEFA DE ENFERMERAS

Hector
Masdeley R. Góra Toribio
LIC EN ENFERMERIA
C.E.P. 11138

Xena G. Basilio Alvites
UC. ENFERMERIA
C.E.P. N° 109208

Abeloth Twisted Quispe
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. N° 110292



Aurora Pérez Málaga Cristóbal
Enfermería
CIF: G99105 RNE 30215

CONCLUSION:

Luego de haber realizado en modalidad semipresencial la **Evaluación Externa para la Certificación como Establecimiento de Salud Amigo de la Madre, la Niña y el Niño** – Promoviendo y Protegiendo la Lactancia Materna, en el **HOSPITAL REGIONAL DR. DANIEL ALCIDES CARRIÓN GARCIA**, Nivel II-2, a solicitud de la DIRESA PASCO, durante los días 27, 28, 29, 30 y 31 de octubre del 2025, el equipo de Evaluadoras Externa de la DIRESA PASCO y en representación del Ministerio de Salud-Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública-Dirección de Intervenciones por Curso de Vida y Cuidado Integral y con participación de evaluadores asignados por la DIRESA PASCO, informamos que se aplicaron la metodología e instrumentos estandarizados, establecidos en la Resolución Ministerial N°609-2014/MINSA y la Resolución Ministerial N°353-2016/MINSA, el **HOSPITAL REGIONAL DR. DANIEL ALCIDES CARRIÓN GARCIA Nivel II-2**, obtuvo una puntuación de **80%**.

El criterio 1: N° SI - 40, N° NO - 16 y N° NA - 03

El Criterio 2: N° SI - 12, N° NO - 00 y N° NA - 00

El Criterio 3: N° SI - 07, N° NO - 00 y N° NA - 00

POR TANTO,

EL HOSPITAL REGIONAL DR. DANIEL ALCIDES CARRIÓN GARCIA Nivel II-2, se concluye que:

SI CERTIFICA

Como: **HOSPITAL AMIGO DE LA MADRE LA NIÑA Y EL NIÑO**, POR UN PERÍODO DEL 31 DE OCTUBRE DEL 2025 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2028.

FIRMAS DE EVALUADORAS:

Nombre	DNI	FIRMA
Lic. Nut. María Elena Flores Ramírez	01134845	
Médico Pediatra Margarita Taipe Silva	06528066	
Lic. Enf. Haydee Quispe Delgado	20707620	
Lic. Enf. Sara Esther Cristóbal Tixe	04066621	
Obst. Angela Jeanette Chávez Ríos	42810028	
Lic. Enf. Gina Erika Angel Niño	44265884	

FIRMAS DE OBSERVADORES HOSPITAL

Lic. Enf. Doly Mery Nieves Berrospi	41340129	
Lic. Enf. Ana Cecilia Lastra Pujay	04071988	
Lic. Enf. Aurora Falcón Cristóbal	70210481	
Obst. Beatriz Palpán Raraz	41705137	
Obst. Gina Marivel Cárdenas Flores	41728915	
Lic. Enf. Elizabeth Leslie Trinidad Quispe	71230671	
Lic. Enf. Xena Giomara Basilio Alvites	71232194	
Lic. Enf. Mercedes Nathaly Monago Quispe	73120739	
Lic. Enf. Maritsa Erika Chacón Santiago	70522573	
Lic. Enf. Madeley Roxana Gora Toribio	74997245	

RECOMENDACIONES:

Continuar con sus procesos de Monitoreo periódicamente, establecidos en el Anexo 04 de la Resolución Ministerial N° 609-2014/MINSA

SE ADJUNTA:

- Instrumentos aplicados,



Dra. Margarita Taipe Silva
CMP 21331 RNE 31269 IBCLC N° 37571
MÉDICO PEDIATRA

LIC. ENFERMERIA

DIRESA JUNIP

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
Lic. Enf. María Elena Flores Ramírez
C.E.P. 26682
COORDINADORA REGIONAL DE LA ETAPA DE VIDA NIÑO

ANGELA J. CHAVEZ RIOS
OBSTETRA COP 25162
CENTRO DE SALUD COLOQUIR

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
Mg. Gina Erika Angel Niño
JEFA DE LA UNIDAD DE MONITOREO DE LA ETAPA DE VIDA SANA
CEP. 50943

Aurora Peralta Falcón Cristóbal
Lic. Enfermeria
CEP. 69405 RNE 30215

Xena Giomara Basilio Alvites
LIC. ENFERMERIA
C.E.P. N° 109208

Cristóbal Falcón Quispe
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. N° 110292

Maritsa Erika Chacón Santiago
LIC. ENFERMERIA
C.E.P. 111738

Madeley Roxana Gora Toribio
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 111738

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL REGIONAL DR. DANIEL ALCIDES CARRIÓN GARCIA
DOLYM NIEVES BERROSPI
JEFA DE ENFERMERAS

Maritsa Erika Chacón Santiago
LIC. ENFERMERIA
C.E.P. 111738

DIRECTIVA ADMINISTRATIVA No. 201 – MINSA/DGSP. V.01
DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA CERTIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD AMIGOS DE LA MADRE,
LA NIÑA Y EL NIÑO

Fichas de las unidades prestadoras, con los servicios de la página 7 (Anexo 5^a hoja de datos del establecimiento de salud) y 8(Hoja 5B personal de la salud del establecimiento). Guía de Evaluación 7A, RESUMEN 7B, Acta final 7C.

1
2

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN-PASCO

DOYI M. NIEVES BERROSPÍ
JEFESA DE ENFERMERAS

ANGELA J. CHAVEZ RIOS
OBSTETRA COP 25162
CENTRO DE SALUD COLQUIJIRCA

Elizabeth Trinidad Quispe
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. N° 110292

Maritsa B. Gómez Santiago
LIC. EN ENFERMERIA
CEP. 76274

Aurora J. Falcón Cristobal
LIC. Enfermeria
CEP 89405 RNE 30215



HOSPITAL "DANIEL ALCIDES CARRIÓN"
MG. ANA C. LASTRA PUJAY
SECRETARIA TÉCNICA
COMITÉ DE LACTANCIA MATERNA

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
ENFERMERAS EN LA ETAPA DE LA VIDA NIÑO

Lic. Enf. Sara Cristobal Tixe
C.E.P. 26682
COORDINADORA REGIONAL DE LA ETAPA DE LA VIDA NIÑO

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO

Mg. Gina Elisa ANGEL NIÑO
JEFESA DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN DE VIDA SANA
CEP - 65943

LIC. HAYDEE ONUSE DEL GADO

Madeley R. Gómez Torre
LIC EN ENFERMERIA
C.E.P 111738

BEATRIZ GELY PABÁN RARAZ
OBSTETRA ESPECIALISTA
COP 22302-RNE-483-E:02